

EL PUEBLO

DIARIO DE LA MAÑANA

Director: Rodolfo Vives Arcos

Oficinas y talleres: Real, 12

Sesión especial: Una peseta al mes.

El tinglado de la farsa

Cosas que pasan

El Estado cabalgá sobre nuestra vida, sobre nuestros negocios y sobre nuestras propiedades, de muy distintos modos: unas veces llega á nuestras puertas, con el apremio de la contribución; otras, con la papeleta del reclutamiento; otras, con el nombramiento de Cervantes, como ingeniero de nuestra Junta; otra, con el de Paulino, como juez especial. De muy distintas formas llega á nosotros la acción del Estado, es cierto. Pero siempre llega mal.

De aquí que no hay español que no se revuelva contra la acción del Estado airadamente. El contribuyente, ó no paga la contribución ó se dedica al contrabando. El recluta, se fuga á lejanos países. El ingeniero, se revuelve contra su propio nombramiento, y en vez de hacer planes y proyectos, se dedica á la defraudación. El juez, en vez de hacer justicia, se entretiene en un juego de habilidades, en el cual no sabemos que resalta más, si su torpeza, su servilismo ó su desaprensión.

Tanto la conducta de los dos primeros, como la de los dos últimos, no es más que una represalia contra el Estado. El ingeniero, impone al Estado sus delitos habituales, como un casiglo, por que el Estado no supo elegir entre todos sus subordinados, al más apto y al más honrado. El juez, no hace justicia, por la misma razón. Donde quiera que la acción del Estado llega, provoca siempre la rebeldía y el desamor.

Quizá sea este un hecho natural: acaso la naturaleza humana propende siempre á ir contra el principio de autoridad, representado por el Estado. Tal vez, Cervantes y Paulino, son tipos simbólicos, inconscientes, que se complementan, obedeciendo á una ley social anterior y superior á ellos mismos. El primero, defrauda, el segundo no castiga. Quizá en la mecánica de las pasiones humanas, ni el uno ni el otro delinquen, se complementan, y nada más.

Reconocemos que estas ideas son propias solamente de espíritus escogidos, que se anticipan á vivir según la psicología del porvenir. Al presente, las gentes no piensan así. Para las gentes del dia, que viven la moral del dia, Cervantes defrauda y Paulino, sofocando en su espíritu los imperativos de la justicia, son dos tipos que delinquen en el mismo grado. Cervantes, defrauda acaso por que su constitución orgánica lo lleva á defraudar, como los ríos van al mar; tal vez las condiciones corrompidas del medio ambiente, le inducen á la comisión de sus delitos. Quien sabe! Paulino se guarda en el bolsillo la justicia que le mandan hacer, siguiendo las mismas imposiciones, blindura de carácter, ignorancia, miedo, egoísmo y malicia bogareña.

El caso es guardarse algo no va á ser solo Cervantes, quien se guarda en el bolsillo lo que no es suyo.

Tanto de la anterior teoría, co-

nos defraude, y que Paulino nos haga justicia.

Dejemos este país, en manos de Besada, en manos de Dato, en manos de Cervantes mismo. La Argentina nos llama. Allí variaremos de postura, seremos ciudadanos de un país libre.

Esta es la manera de hacer patria, que tiene el señor Paulino. Quizá él mismo se da cuenta de que enjendra con su cobardía ese desapego en las honradas gentes. No tendría nada de particular que Paulino no se diera cuenta de esto.

No se lo dan tampoco, ni Dato ni el ministro de Fomento, que acaso sean algo menos tontos que Paulino!

Lo hace usted muy mal

Si: lo está haciendo su señoría muy mal, Sr. Paulino, Sr. Juez especial.

Nosotros no sabemos ya si la *especialidad* de su señoría, es esa de hacer las cosas mal, ó si es otra. Pero lo cierto es que su señoría lo está haciendo muy mal, está siendo un mal juez de una manera especial y sui generis.

Por que, la verdad; lo grave en un juez, no es hacer las cosas mal—que eso es propio de casi todos los jueces—. Lo grave es hacerlas mal, cuando entrente de su señoría hay un periódico que no tiene penitentes en las plumas con que escribe.

Y este es el caso de su señoría. Su señoría no sirve, ni para defender al delincuente que le ha caído en las manos, ni para defender á la sociedad, que de sus manos espera defensa. No sirve para nada. No sirve para lo primero, por que con su conducta no hace otra cosa que exaltar nuestras pasiones, pero no levanta ni una sola prueba, que pueda defender á Cervantes de sus delitos.

No sirve para lo segundo, porque á Cervantes ni le procesa ni le prende. En qué consistiría esto?—nos preguntamos—. Qué importa eso! El caso es que usted no sirve para nada, ni para halagar á D. Q. J. ote, ni para dulcificarle las digestiones á Sancha. Por que no se acuerda usted del artículo 384 de la ley procesal, que debió estudiar un día, si es cierto que su señoría estudió alguna vez? Y por qué se acuerda usted demasiado de ese artículo cuando tiene que egrimirlo contra nosotros?

El caso no tiene explicación honesta. Por esto es usted un mal juez. La cosa es clara. Por algo tiene que ser.

Há llegado usted á Almería como juez especial, y ha topado de repente con un mamotretto de causas enormes, es cierto. Pero entre esas causas hay dos, que son las importantes, las que traen en jaqueta y en zozobra á todos los habitantes de Almería: las dos denuncias contra Cervantes. Usted se ha empeñado en proveer, según ley, según su juicio, á todas las demás; pero á estas dos no provee, ni según ley, ni según justicia, ni según nada. Por esto es usted un mal juez especial. Por esto su *especialidad* es hacer las cosas mal. No debe usted tener queja de nosotros.

Hasta hace poco no le hemos tratado como usted se merece. La verdad es que estaba usted muy

Vapores correos para New-York y Boston



El magnífico vapor frutero

ALGOL

llegará á este puerto el dia 20 del corriente, saliendo directo para New-York y Boston, tomando tránsitos para Filadelfia, Montreal, Baltimore, Toronto y Habana.

Se ruega á los señores cargadores pidan con tiempo el hueco que necesite para reservarle la cabida.

NOTA.—Todos nuestros vapores cargarán por órdenes.

Para más informes, sus Consignatarios

Hijo de Ricardo Giménez S. en C. Boulevard del Príncipe 75

Vapores Correos para New-York

DE LA LINE ANCHOR (LINEA DEL ANCLA)



El magnífico y rápido transatlántico

CALABRIA

llegará el jueves 21 del Cte.

Se ruega á los señores cargadores pidan con anticipación la orden para embarcar, comprometiendo el hueco que necesiten.

Para más informes, sus consignatarios

Hijo de Ricardo Giménez S. en C. Boulevard del Príncipe, 75.

Vapores Correos para Boston y New-York

DE LA WHITE STAR LINE



El grandioso y rápido transatlántico

CANOPIC

de la Línea White Star, llegará á este puerto el dia 29 del corriente y saldrá el mismo dia directo para Boston y New-York.

Se ruega á los señores cargadores pidan con anticipación la orden para embarcar, comprometiendo el hueco que necesiten.

NOTA.—Este vapor se detendrá en BOSTON como máximo 24 horas, prosiguiendo para New York.

Para más informes, sus consignatarios

Hijo de Ricardo Giménez S. en C. Boulevard del Príncipe, 75.

necesitado de que le hicieran justicia. Alguien tiene que hacerla.

Cuando no la hacen, los jueces la hacen los periodistas. Pues ahora nos toca á nosotros aplicarle el artículo 384. Fíjese y verá como es igual al que usted no quiere aplicarle á Cervantes. Por eso es usted un mal juez. No es usted malo, por

que nosotros lo digamos, nada de que ha tropezado con varios individuos. Lo es usted por sus propios crímenes, se abstiene actos y por sus propias omisiones.

nes, que siempre son contrarios á dito que ninguna autoridad quiere la ley escrita. No le extrañará que entendamos esta verdad: es nuestro oficio.

¿En que se funda su señoría para no procesar á Cervantes? En que no hay indicios de criminalidad contra él, no es? Los indicios bullen por manadas en esos sumarios contra el ingeniero.

¿En el miedo á Besada? En esto del miedo es muy posible que fraudarán.

En ningún bloque hay la cantidad de cal hidráulica que el ofiego de que Besada no inspira ya miedo á nadie, más que á los jueces.

Lo queremos á todo el mundo de la cal común, cuyo empleo está

es contrario al miedo! Miedo condonado por el ofiego de condicione, no puede inspirarlo ya más claves. La falta del apasionado lo ha

que á los tontos. ¿Es que su señoría es inútil? Las piedras que contiene

quiere pasar por tonto entre no

nien en su seno, aunque no fueren

sotros? Vamos á ver: ¿que le po-

demos, verdaderas piedras colo-

dría hacer á usted Besada, si pro-

sales, son piedras grandes de un ta-

cesara á Cervantes? ¿Trasladarlo? malo que repugna el pliego. Ni ha-

Mejor para usted, que se quiere ya miedo, pues. Míjese, dicho isto ha-

ir de aquí cuanto antes. Procesar- ya miedo! Por que la verdad es que

lo no podría nunca. Ponerle mala tenemos serios temores de que con

nota en su expediente, tampoco, esos bloques nuestro puerto sea una

¿Pues entonces á que el miedo á

Besada?

¿Es tal vez que su señoría quie-

re otras cosas demasiado bien?

No, señor, usted tiene ese criterio.

Siempre se ha dicho que lo mejor

es tener poco dinero, y á los

jueces les basta con que sea bueno

lo que hagan. Cada uno su

parte, y la justicia está muy enojada con la

justicia de Almería por

que ninguno, ninguno! se ha colo-

cado todavía á la altura de su cargo.

Quizá tenga razón en llamar á

usted en todo despectivo boda-

nas. ¿Es que usted aspira á pasar

por la badana de esos á los ojos

de su ministro? No lo queremos per-

der.

La verdad es que lo está us-

ted haciendo bastante mal y que

no encontramos ninguna razón se-

ria para ello. Debe de ser que es

usted un mal juez por naturaleza.

Por que le advierto á su señoría

que los jueces malos pueden ser

malos por muy distintas causas,

por ignorancia, por pereza, por

miedo, por cualquier causa menos

por malicia. Todavía no hemos

pensado en que su señoría sea un

juez malicioso. Pero á la vuelta de

unos días hablaremos de esto. Por

lo pronto sepa, que según nuestro

señor Capón, entender lo está su se-

ñoría haciendo muy mal. Ha debi-

do usted procesar y encarcelar á

Cervantes desde hace mucho tiem-

po, y está protugando su autori-

dad en las tonterías que no vien-

en el caso. ¿Quiere su señoría

que pongamos nosotros el auto,

con resultados y considerando

y todo? Su señoría no tendrá que

hacer más que lo que hacen cierto

los compuestos tuyos con irre-

encia, poner la firma.

¿Qué? Le publicamos el auto,

para que no se moleste mucho en

escribir su minuta? Es cosa de un

momento. ¿Lo hacemos? Su se-

ñoría dirá.

Podrá el juez Paulino entretener

sus dientes en la minuta de encarce-

lar a Fernández Burgos, a Carreño,

a Oliva Benavides, podrá dejar en

llena su carcel, viviendo

de sus salarios y sus confeccio-

naciones.

Podrá el juez Paulino entretener

sus dientes en la minuta de encarce-

lar a Fernández Burgos, a Carreño,

a Oliva Benavides, podrá dejar en

llena su carcel, viviendo

de sus salarios y sus confeccio-

naciones.

Y la dureza de ellos, también lo

sería. Mas como hemos dicho, esta

prueba no se ha hecho todavía, todo

el mundo lo que quiere ver son los

bloques y el peso.

Y la dureza de ellos, también lo

sería. Mas como hemos dicho, esta

prueba no se ha hecho todavía, todo

el mundo lo que quiere ver son los

bloques y el peso.

Y la dureza de ellos, también lo

sería. Mas como hemos dicho, esta

prueba no se ha hecho todavía, todo

el mundo lo que quiere ver son los

bloques y el peso.

Y la dureza de ellos, también lo

sería. Mas como hemos dicho, esta

prueba no se ha hecho todavía, todo

el mundo lo que quiere ver son los

bloques y el peso.

Y la dureza de ellos, también lo

sería. Mas como hemos dicho, esta

prueba no se ha hecho todavía, todo

el mundo lo que quiere ver son los

bloques y el peso.

Y la dureza de ellos, también lo

sería. Mas como hemos dicho, esta

prueba no se ha hecho todavía, todo

el mundo lo que quiere ver son los

bloques y el peso.

Y la dureza de ellos, también lo

sería. Mas como hemos dicho, esta

prueba no se ha hecho todavía, todo

el mundo lo que quiere ver son los

bloques y el peso.

Y la dureza de ellos, también lo

sería. Mas como hemos dicho, esta

prueba no se ha hecho todavía, todo

el mundo lo que quiere ver son los

bloques y el peso.

Y la dureza de ellos, también lo

sería. Mas como hemos dicho, esta

prueba no se ha hecho todavía, todo

el mundo lo que quiere ver son los

bloques y el peso.

Y la dureza de ellos, también lo

sería. Mas como hemos dicho, esta

prueba no se ha hecho todavía, todo

el mundo lo que quiere ver son los

bloques y el peso.

Y la dureza de ellos, también lo

sería. Mas como hemos dicho, esta

prueba no se ha hecho todavía, todo

el mundo lo que quiere ver son los

bloques y el peso.

Y la dureza de ellos, también lo

sería. Mas como hemos dicho, esta

prueba no se ha hecho todavía, todo

el mundo lo que quiere ver son los

bloques y el peso.

Y la dureza de ellos, también lo

sería. Mas como hemos dicho, esta

prueba no se ha hecho todavía, todo

el mundo lo que quiere ver son los

bloques y el peso.

Y la dureza de ellos, también lo

sería. Mas como hemos dicho, esta

prueba no se ha hecho todavía, todo

el mundo lo que quiere ver son los

bloques y el peso.

Y la dureza de ellos, también lo

sería. Mas como hemos dicho, esta

prueba no se ha hecho todavía, todo

el mundo lo que quiere ver son los

bloques y el peso.

Y la dureza de ellos, también lo

sería. Mas como hemos dicho, esta

prueba no se ha hecho todavía, todo

el mundo lo que quiere ver son los

bloques y el peso.

Y la dureza de ellos, también lo

sería. Mas como hemos dicho, esta

prueba no se ha hecho todavía, todo

el mundo lo que quiere ver son los

bloques y el peso.

Y la dureza de ellos, también lo

sería. Mas como hemos dicho, esta

prueba no se ha

dérito, que otros cometieran y sin embargo están en libertad. Dice el señor Rovira que aunque el señor Pérez Ibañez no asistió a la sesión tiene especial encargo de él de hacer constar su adhesión al homenaje que se preparaba al señor Fernández Burgos.

El señor Muñoz Ocaña hace las mismas críticas referentes al señor B. S. Castillo y después de hacer algunas declaraciones acerca de su proposición pide a la corporación se apruebe por unanimidad.

Los señores López Rodríguez y Martínez García dicen la proposición debe de rediseñarse a que una Comisión de concejales visite al señor Fernández Burgos.

Los señores Juárez y Muñoz Ocaña insisten en sus manifestaciones y el señor García Langle pide se vote la proposición.

(El señor Pérez Burillo abandona el salón)

Puesto á votación la primera parte de la proposición del señor Muñoz Ocaña consistente en la visita al señor Fernández Burgos es aprobada con los votos en contra de los señores Juárez y Talavera.

El segundo extremo de dejar á los músicos en libertad para dar la serenata al señor Fernández Burgos se acordó da con ormidad.

Es lo que se relaciona con dirigir un telegrama al ministro de Gracia y Justicia pidiéndole interceda para que el señor Fernández Burgos sea puesto en libertad, fue aprobada también con los votos en contra de los señores Juárez, López Rodríguez y Talavera y se levantó la sesión.

Al terminar la sesión, el público acogió a los concejales del pueblo con vivas y aplausos. Más de 3000 personas siguieron al Alcalde y a los concejales cuando estos se dirigían á la cárcel, para saludar al señor Fernández Burgos.

El Alcalde señor Juárez, rogo á los manifestantes que se disculparan, y como no lo consiguió y seguían estando vivas al alcalde honrado, y al Pueblo, el señor Juárez, y los concejales se separaron de la manifestación, siguiendo ésta hacia la cárcel.

Cuando los representantes del Ayuntamiento llegaron á la puerta de la cárcel, el público prorrumpió en vivas aeronadores y aplausos, descubriendose al paso de la representación del Ayuntamiento.

En la calle quedaron más de cuatro mil personas. En el salón de la cárcel, mientras tanto desarrollaba una escena emocionante.

Los concejales, el alcalde y muchos obreros abrazaban á nuestro querido compañero el concejal socialista señor Fernández Burgos, que con palabra serena decía á todos que les agradecía sus carinosos saludos, y les calentaba de corazón aquejado de simpatía.

De la calle surgió un grito unánime de protesta hacia la injusta encarcelación de nuestros compañeros Benavides Carreño y Fernández Burgos.

El pueblo, y el Ayuntamiento, á las puertas del Juzgado especial, dijeron muy alto, que no puede ser perseguido un periodista y un hombre honrado mientras pase impunemente un defraudador.

A salir de la cárcel los concejales y el alcalde, vivieron a repetirse los vivas y las aplausos.

Esta noche á las nueve, se verifica la serenata en homenaje a nuestro compañero señor Fernández Burgos. La banda de música del municipio, interpreta á las mas esogidas piezas de su repertorio en la parte baja de la calle Real.

Durante este acto, accasajamos á todos los ciudadanos que á él acuden que guarden el mayor orden.

Un detalle: LAS S. S. T. S. Y. Y. Ferrera

(Este último lunes tarde), no quedó en su cargo de acuerdo del Ayuntamiento de visitar al señor Fernández Burgos, separándose de los demás concejales, aprovechando una desculpa de este y del público.

Por los presos

Ayer visitaron á nuestros compañeros Benavides, Carreño y Fernández Burgos numeroso público en donde iban representaciones de todas las clases sociales.

La hora de comunicación para los presos, es de 2 á 3 y de 4 á 5.

El Colegio de Procuradores reunióse ayer para tomar acuerdos con motivo de la detención de su compañero señor Fernández Burgos.

Acordóse pedir la reforma del auto de prisión al juez Paulino, y en caso que éste fuera denegada, se adoptaran acuerdos radicales.

Representaciones de las sociedades obreras se reunirán esta noche para pedir al Gobierno la libertad de los señores Ortiz Benavides, Carreño y Fernández Burgos, que se encuentran en la cárcel por haber defendido la causa del pueblo.

Anche se reunió la Juventud Ciudadana, pronunciándose briosos discursos protestando de la detención de los señores Ortiz Benavides, Carreño y Fernández Burgos. Acordóse quedar reunida en permanente para adoptar cualquier acuerdo encaminado a conseguir la libertad de los detenidos.

Suscripción popular para reunir las 3000 pesetas que le exigen de fianza á nuestro compañero Fernández Burgos para poder gozar de libertad, de que se ve privado en estos momentos, por interchar en favor de la causa del pueblo.

Suma anterior — 68'25 pts.
Uno más, 10'00 pesetas; Otro más, 0'50; Antonio Ibañez, 0'50; Joaquín Cedadas, 0'25; Enrique Esquinas, 0'25; Manuel A. Joná, 0'50; Aurelio Fernández, 1'00; Juan García Gálvez, 0'50.

Total, pesetas — 81'75

Las cantidades se pueden depositar en la Administración de EL PUEBLO, en el Casino de Almería y en la panadería de D. J. Suárez calle de Granada 147.

El Vermouth Cinzano que se vende en el Café Suizo á pesetas 1'25 el litro es legítimo. El mejor tónico aperitivo, sólo mezclado con agua de Seiz.

DESDE BENAHA'DUX

Dentro de unos días nos ocuparemos de la Administración municipal de este pueblo y de la inversión que se dan á los fondos municipales del mismo.

También nos ocuparemos de los industriales que ejercen su industria sin pagar al Estado su contribución con beneplacito de las autoridades de dicho pueblo.

Hay para rato.

El Corresponsal

De la provincia

Detención de un individuo

La Bascemitera del pu. sio. de Los Lobos, ha detenido en la ciudad barriada al vecino de Crevas Francisco H. Díaz, como presunto autor de un atentado realizado en unión de otro sujeto en la noche del 22 de julio del pasado año.

El detenido en unión de otros sujetos penetraron en una casa en un corujo propiedad de don Antonio Tafur Per. Z., intentando asesinar á este y á su guarda llamado Francisco M. Lina Fernández, resultando los dos gravemente heridos por dos disparos de arma, si bien que le quedó un herido.

Nuevos servicios de automóviles

Desde el jueves próximo, día 21 quedaré establecido un segundo servicio desde Almería a Berja, con enlaces directos para Adra, Fondón y Ugíjar.

Hemos tenido ocasión de oír la nueva tarifa de precios de la línea de Poniente, que resulta sumamente económica.

El horario es como sigue:

PONIENTE

PRIMERA EXPEDICIÓN

Horarios

Salidas de Almería para Berja y Adra 11'30

• Berja • Almería 17'

• Adra • Almería 14'25

• • Adra • Berja 15'30

SEGUNDA EXPEDICIÓN

Salida de Fondón para Berja 4'45

• Berja • Almería 7'

• Almería • Berja 18'

• Berja • Fondón 20'45

MINERIA

CARTA DE PAGO

Don Vicente Manuel Gil en nombre don León Gil Ruiz, ha presentado el papel de pagos necesario para responder del registro minero titulado «Demasia á la Cope» número 33158 del término de Berja,

DFP-SITO

Agustín Fernández del Águila ha constituido el depósito correspondiente para responder á las operaciones facultativas que se practiquen en el registro minero titulado «Rey Alberto» número 33177 del término de Ocaña.

INFORMACION

Una circular

Se ha remitido una circular á los maestros y maestras de cada partido judicial de esta provincia por el inspector de primera enseñanza, con instrucciones para que usen la Biblioteca Circular.

Delegado especial

Ha sido nombrado Delegado Oficial cerca del Ayuntamiento de Gergal al Oficial de la Delegación de Hacienda don Rafael Guerrero Delgado.

Protug

El Juzgado Militar de Sevilla interesa la busca y captura del recluta José Silvent natural de Dalias.

Se venden

En ventajosísimas condiciones, muy buenas estanterías, mostradores, cristales para escaparates; preciosas básculas, y otros muebles en perfectísimo uso.

Razón Regocijos 57

El día 14 del corriente se verificará en este Juzgado la subasta del usofructo de la casa calle del Carmelo número 2. El tipo de subasta es el de 4.000 pesetas con la rebaja del diez por ciento.

No se admitirá postura que no cubra las dos terceras partes.

Se alquila

Una preciosa casa recientemente reformada, con amplias habitaciones, comedores, espaciosos, agua dentro y á dos fachadas, calle de Quintana número 11.

Darán razón en dicha calle número 14.

Se alquila

Una casa de dos naves en muy buenas condiciones, calle del Cenotafio número 6.

Razón Avenida de Vilchez, número 5.

Perra de caza

Se ruega á la persona que se haya encontrado una perra de caza, raza pointe, color Canela, que atiende por «Fátima», la presente á su dueño que vive en la calle de Plegueuelo número 4, donde se le gratificará.

Biblioteca

Se vende una buena artillería biblioteca con buenos autores de Jurisprudencia.

Darán razón, Zárrate.

Inventaria Ciudadana

Los socios que componen la Juventud deben adquirir las insignias de la asociación viendo al administrador del «Arco» señor Calleja.

Ja 'Onde m'presa "LA CAMELIA"

SAN FANDER

Para azul--Pinta castaña-Crema, blanco especial y Amarilla extra marca LA CAMELIA

en trozos troquelados de 250 y 500 gramos.

: Los mejores para el lavado de ropa.

Ejentes para Almería y su provincia,

FRANCISCO CRUZ FERRER HIJO.

Para estudiar el francés

A los jóvenes que deseen aprender el Francés, les sería muy práctico estudiarlo en la ECOLE LA MORCIERE Rue Pasteur ORAN.

Educación cristiana, enseñanza comercial, Artes y oficios.

Para informes y prospectos dirigirse á los Sres. HIJO DE RICARDO GIMENEZ S. en C. Consignatarios de la Línea de Vapores Tintoré, Boulevard del Príncipe 75.

MÉDICO ESPECIALISTA DE MADRID

En Elmejía, H. Inglés, por breve temporada.

F. Guerrero Fernández, médico exprofesor del Instituto Bruma Seguado de Optometría, con 26 años de práctica, en ejercicio y colegiado en Madrid, (Roma 16). Consulta especial de las enfermedades del pecho, estómago, nerviosas y vías genitourinarias.

Como Inspector técnico de la casa P. Aparicio, hernólogo de Madrid, recibirá á todos los que tuvieren de

HERNIAS (quebraduras)

que deseen someterse al nuevo procedimiento infalible, no operando, de cincuenta y seis, con el que tanto éxito ha obtenido, habiendo sido proclamado su uso en clínicas y hospitales, con el aplauso general del profesorado facultativo.

Aplicación de aparatos ortopédicos. Horas de recibir, de 10 a 1 y de 4 a 5 en Almería.

COLEGIO

de la enseñanza elemental y media

Preparación para ingreso en el Instituto y en las Escuelas Normales. Clase especial de las asignaturas del Magisterio para las señoritas alumnas de la Escuela Normal de Maestras.

Enseñanzas diurnas y nocturnas. Dirigido por don Rafael Vázquez Villaseca, Bachiller y Profesor de Instrucción Primaria.

Calle baja de Almanzor número 1, principal, Almería.

Enfermedades de ojos

DOCTOR VICENTE J. BLANES

OCULISTA MUNICIPAL

Ex ayudante del Dr. Albitos

Individuo de la Sociedad de Oculistas Hispano Americana. Consulta de 8 a 12 y de 3 a 5 en Antonio Vico, 1.—Esquina al Hotel La Perla.

Aparatos ortopédicos

Se hacen toda clase de bragueros para la contención de las hernias, por difíciles que sean, como la jaqueta especial elástica para señora, de reducción de vientre y desviación de la matriz, y faja para caballero; aparato para desviación de pies ó piernas y la columna vertebral. Colchones lastillados y fundas de manta. Fajos de viaje.

CAYETANO LEDESMA

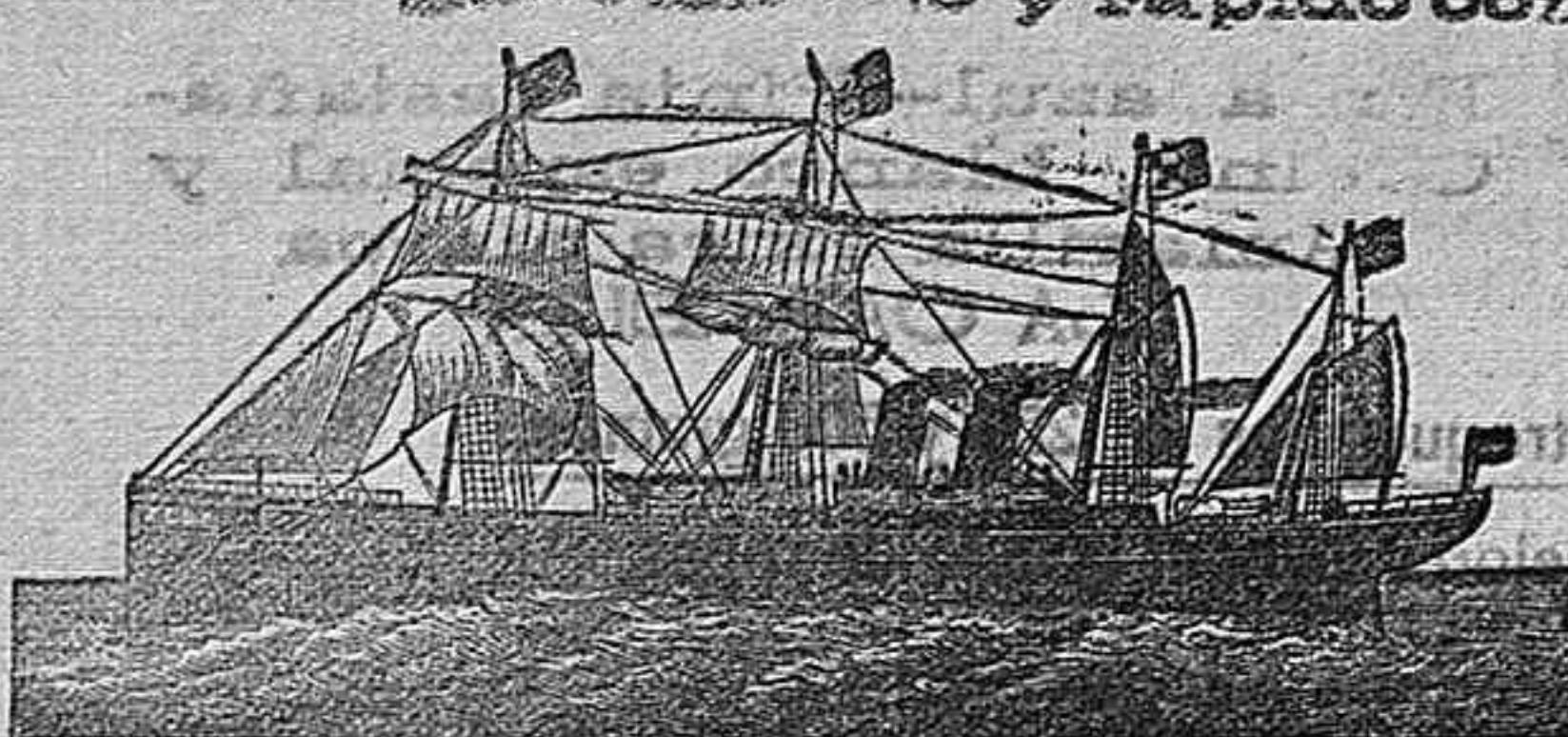
Nº 28

Imprenta la CIUDAD

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

de Pinillos, Isquierdo y C. - CADIZ

Servicio ágil y rápido con dos salidas mensuales



Príncipe de Asturias

salida del puerto de Almería el dia 19 de Octubre de 1915, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Cala es de lujo, de preferencia, de primera de primera, de pri-

mera de segunda, de segunda económica y tercera clase.—Espacioas cubiertas de paseo. Suntuosos salones de música, lectura, bar, etc., etc.—Comedores especiales para pasaje de tercera clase.

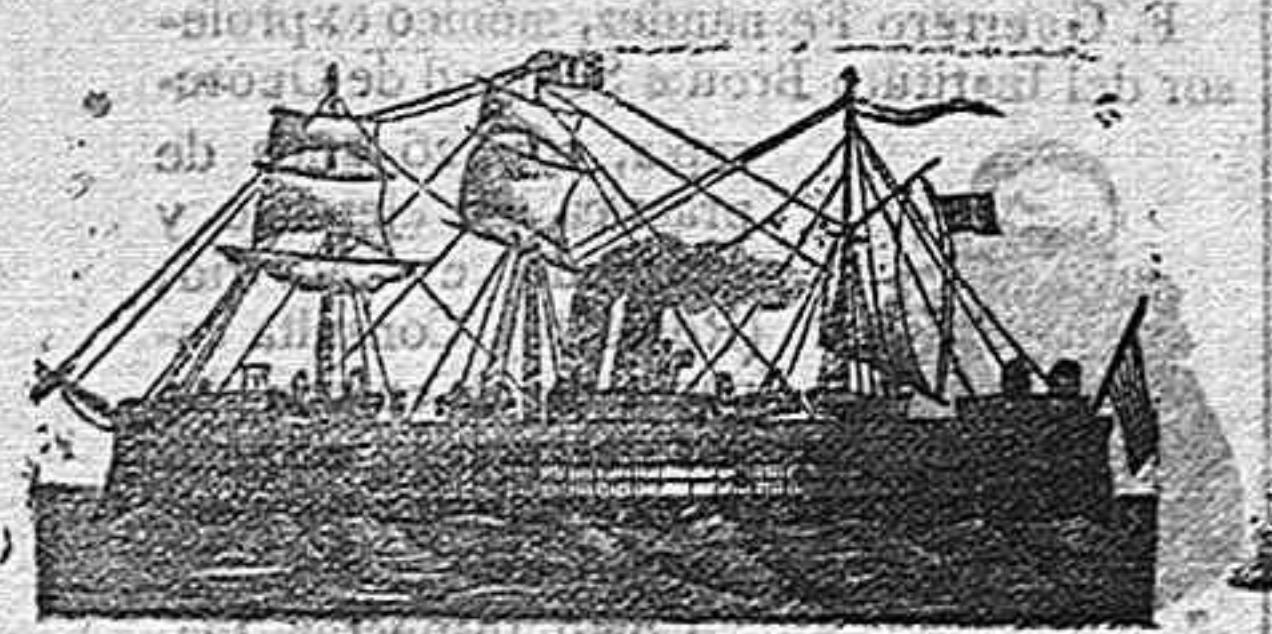
Primer vapor de marina mercante española por su grandiozidad y comodidad y excelente servicio para el pasaje.

AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida de cada buque, si antes no se cubren las plazas que para este puerto traiga señaladas.

NOTA.—Los niños de dos años, uno gratis; de dos años á diez pagarán medio pasaje, y de más de diez años, pasa e completo.

Informá su consignatario, Don Luis Gay Padilla
Puerta de Purchena, 4 Almería

Vapores correos franceses



PLATA

saldrá del puerto de Almería el 22 de Octubre de 1915, para Santos, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, (eventual)

Este vapor admitirá pasaje en cámara de primera, segunda económica y en tercera clase, haciendo escalas en Dakar (Costa de África), para abastecer de carbón y agua.

Las amarras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

para los de tercera clase combia á la española

A los nuevos y magníficos vapores SALT y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje hay pocos que les guíen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hoy que solicitarla con tiempo. Los Manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Consignatario HIJO DE RICARDO GIMÉNEZ S. en G. Bulevar del Príncipe 75, Almería

LIBRAS ESTERLINAS

Se cotizan por los Banqueros Hijo de Ricardo Giménez S. en C.

PRÍNCIPE 74.

EL PUEBLO, ES EL PERIÓDICO QUE MÁS SE VENDE

SE ADMITEN ESQUELAS

de defunción hasta las 5 de la mañana

UBALDO ABAD

Muebles de ebanistería, tapicería y madera curvada.—Cuadros y Espejos.—

Loza y Cristal.—Objetos de regalo.—Perfumería, etc., etc.

BAZAR DEL LEON

Tiendas, 6.

H. IAGLEG

LA CASA MÁS RECOMENDABLE PARA VIAJEROS

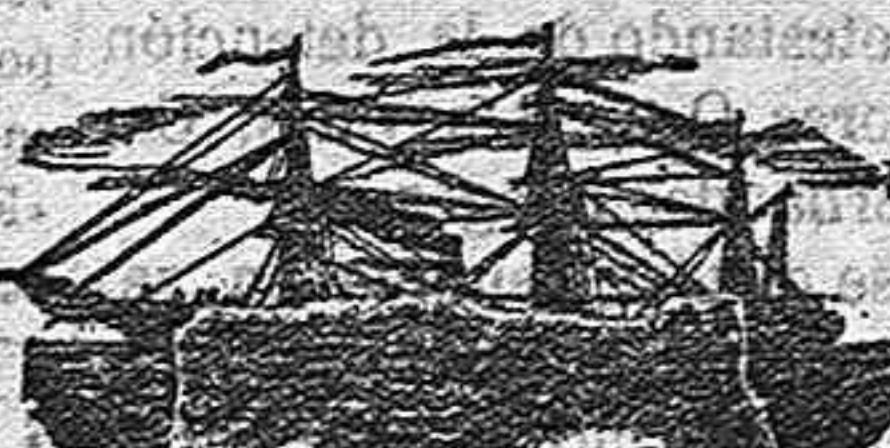
Paseo del Príncipe, Teléfono 275.—ALMERIA.

Flor de lis

Lo mejor para teñir y evitar la caída del pelo. De venta en droguerías y perfumerías. Depósito central EUGENIO DE BUSTOS.

Vapores para Orán

Servicio fijo quincenal por los magníficos vapores Españoles



TINTORÉ Y FRANCOLI

De la línea Tintoré.
Salida de Almería el viernes 2 directo para Orán, á las 6 de la tarde.

Salida de Orán para Ameriá con escala en Agüila el miércoles 20 á las 4 de la tarde.

TINTORÉ.—La próxima salida para Orán será el viernes 5 de Noviembre.

TINTORÉ.—Ponemos al conocimiento de los pasajeros que dadas las circunstancias que las autoridades francesas piden a los que se dirigen a Orán, deberá llegar con 3 días de antelación para preparar su pasaporte, para lo que necesitan de los documentos de custodia necesario a fotografías.

Para más informes á sus Consulados

H. de Ricardo Giménez S. en G.

PASEO DEL PRÍNCIPE

Dr. Eduardo Pérez Cano

DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas. Análisis de sangre y Espesos, orina y demás productos patológicos.

Tratamiento antirrábico completo.

De 2 a 4.

DOCTOR M. MARIN

Especialista en enfermedades de los ojos. De la Facultad de París y Madrid. Miembro de las Sociedades of Anatomía de París, de Hispano Americano.

Consulta de 7 a 12 madrugadas y de 5 a 5 tarde.

P. DE PURCHENA 6.

Disponible

DESPDE RENAHADUX

Un desodorante que elimina el olor corporal.

Un desodorante que elimina el olor corporal.